

Novedades ISO 9001:2015. ANÁLISIS DEL BORRADOR DIS ISO 9001:2015 - CAPÍTULO 5

El pasado año se emitió el Borrador de la ISO 9001:2015, conocido como el DIS, para fines de comentarios. En este artículo vamos a ver los principales cambios del CAPÍTULO 5 que se reflejan en el borrador y hacer un breve análisis sobre ellos. Recuerda que estos requisitos podrían variar para cuando se publique la versión final.

Ahora pasemos a los cambios en la ISO 9001.

5 - Liderazgo. Esta sección se conocía anteriormente como "compromiso de la dirección" y en esencia contiene los mismos requisitos, pero tiene algunas modificaciones interesantes.



5.1 - Liderazgo y Compromiso

Las responsabilidades de la Alta Dirección se mantienen casi idénticas, con la diferencia que ahora se hace énfasis en que la alta dirección promueva el enfoque a procesos (un tema que normalmente se quedaba en el mapa de procesos con los indicadores y poco más), la integración del sistema de gestión de la calidad con los procesos del negocio (aprovechar el sistema para no sea un elemento suelto de la organización, sino que forme parte de la gestión global de la compañía), y **por último, apoyar y dirigir a las personas relevantes de forma que puedan contribuir a la eficacia del sistema de calidad.**

También en este apartado establece como **nuevo requisito** que es responsabilidad de la dirección asegurarse de que se identifican y se abordan los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad del producto y servicio todo ello con un enfoque cliente.

5.2 - Política de la Calidad

En este elemento no hay gran cambio y básicamente se mantienen los mismos requisitos de la ISO 9001:2008. **La única diferencia** es que la política de calidad, además de ser apropiada a la organización, debe de ser apropiada también al contexto organizacional definido en el apartado 4.

5.3 - Roles organizacionales, responsabilidades y autoridades

En la versión ISO 9001:2015 la **figura del Representante de La Dirección no aparece de forma expresa**, sin embargo sus responsabilidades se mantienen y la norma exige que la Alta dirección designe estas responsabilidades y autoridades.

La única diferencia entre la versión del 2008 y la versión borrador de la ISO 9001:2015 en este aspecto, es que **no es obligatorio** asignar estas responsabilidades a un representante de la Dirección, sino que la alta dirección tiene la libertad de decidir como repartirá estas funciones (mayor flexibilidad).

Ver Más:

Novedades ISO 9001:2015. Cambios clave I. 7 Principios de gestión de la calidad

Novedades ISO 9001:2015.ANÁLISIS DEL BORRADOR DIS ISO 9001:2015 ? CAPÍTULO 4